

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Corte Fin de Semana

**Resumen:**

* Llama Silvano a unirse a Cárdenas contra energética
* Legisladores buscan derogar artículo de la Ley del Infonavit
* Se debe redoblar transparencia de contratos energéticos: PVEM
* Legisladores solicitan medidas para el impacto negativo del "Hoy no circula"
* Canal del Congreso anuncia segunda temporada de Código Democracia
* Seguridad y empleo, principal preocupación en ciudades: Cesop

**16 de agosto de 2014**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 16-08-2014**

**HORA: 12:49**

**NOTICIERO: Milenio TV**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Cable**

**GRUPO: Milenio**

0

**Llama Silvano a unirse a Cárdenas contra energética**

El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, **Silvano Aureoles**, llamó a la unidad en torno a la figura de Cuauhtémoc Cárdenas para echar atrás la reforma energética recientemente aprobada.

Al acompañar al ex candidato presidencial del PRD a una gira por el estado de Michoacán, de donde ambos son originarios, Aureoles Conejo señaló que Cárdenas Solórzano representa “un liderazgo fundamental en la lucha por la defensa de los energéticos”.

El también coordinador de la bancada perredista en San Lázaro acompañó a Cuauhtémoc Cárdenas a la recolección de firmas con las que ese partido respalda su solicitud para llevar a cabo en el 2015 una consulta popular, la cual tiene como propósito revertir la reforma constitucional en materia energética.

El diputado michoacano dijo que la consulta popular tendrá una trascendencia histórica como un arma con la que las y los mexicanos decidirán el futuro de la Nación.

“No debemos permitir que se despoje especialmente a quienes menos tienen… la reforma energética tendría que ser una decisión de todos; por ello es fundamental solicitar una consulta y unir esfuerzos en esta lucha, que va más allá de partidos políticos e ideologías”, sostuvo.

Los políticos michoacanos estuvieron acompañados además por liderazgos del PRD en esa entidad y durante su encuentro intercambiaron puntos de vista sobre la situación que vive el estado en materia de seguridad, desarrollo y crecimiento económico, así como los sucesos en los que se han visto envueltos los presidentes municipales de la entidad.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 16-08-2014**

**HORA: 11:45**

**NOTICIERO: Uno Más Uno online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Uno Más Uno**

0

**Legisladores buscan derogar artículo de la Ley del Infonavit**

Diputados de Movimiento Ciudadano presentaron una iniciativa para derogar el Artículo 37 de la Ley del Infonavit.

Los legisladores **Ricardo Monreal Ávila**, **Alfonso Durazo Montaño** y **Ricardo Mejía Berdeja** se manifestaron en contra de la facultad que posee el Infonavit de expropiar los recursos de la subcuenta de vivienda a los 10 años de ser exigibles, derecho al que pueden acceder los trabajadores y beneficiarios antes de cumplirse dicho plazo.

Esto se especifica en el Artículo 37 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), al que los referidos legisladores califican como “una clara expresión y prueba de arbitrariedad, la cual resulta inaceptable ya que el obrero está generando ingresos que no le deben ser arrebatados”.

Señalaron que dicha reserva del organismo no debería existir, ya que en la mayoría de los casos la gente que tiene derecho a este tipo de recursos no está bien informada del tiempo con el que cuenta para retirar su dinero.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 16-08-2014**

**HORA: 12:35**

**NOTICIERO: Fórmula online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Fórmula**

0

**Se debe redoblar transparencia de contratos energéticos: PVEM**

La bancada PVEM en la Cámara de Diputados previó que con la reforma energética habrá inversiones adicionales por más más de 70 mil millones de dólares en el sector, por lo que es importante redoblar esfuerzos en materia de transparencia.

En entrevista el coordinador del PVEM, **Arturo Escobar y Vega** consideró estas inversiones producirán "un tsunami" en la economía del país y en los bolsillos de los mexicanos.

"Una vez que comiencen a verse los resultados de los contratos de asociación estratégica que realice Pemex, aseguró, se espera que se generen inversiones aproximadas a los 50 mil 500 millones de dólares entre 2015 y 2018."

"En lo que resta del sexenio la industria petrolera nacional recibirá 4 mil millones de dólares anuales derivados de las asociaciones estratégicas, y por concepto de asignaciones de contratos de la primera ronda otros 8 mil millones de dólares, lo que representa un aumento del 50 por ciento en la inversión petrolera nacional", precisó.

Destacó sin embargo que en el tema de la transparencia y rendición de cuentas, será muy importante redoblar esfuerzos en materia de seguridad financiera con el objetivo de que bancos y contratistas intercambien información, se transparenten los recursos y se proteja el patrimonio de los mexicanos.

En este sentido, apuntó, que en materia de contratos se aplicarán cinco reglas de transparencia, entre las que sobresalen todas las rondas licitatorias de los contratos serán públicas y transmitidas en tiempo real a través de Internet.

Asimismo, agregó, los contratos contendrán cláusulas de transparencia para que puedan ser consultados por cualquier interesado, y los recursos que reciba el Estado por los hidrocarburos que se extraigan, así como el uso que les dé, serán públicos.

"Una vez que el Gobierno Federal anunció las reglas del juego para que los privados y Pemex evalúen sus oportunidades de negocios, en enero del próximo año saldrán a la luz las licitaciones para que la inversión privada al menos produzca tres mil 782 millones de barriles de petróleo crudo", enfatizó. **/arm/m**

**TEMA(S): Trabajos Legislativos**

**FECHA: 16-08-2014**

**HORA: 14:40**

**NOTICIERO: Formato 21**

**EMISIÓN: Fin de semana**

**ESTACION: 790 AM**

**GRUPO: Radio Centro**

**0**

**Legisladores solicitan medidas para el impacto negativo del "Hoy no circula"**

**Mario Nader, conductor:** Legisladores solicitarán al jefe de gobiernos de la capital y el gobernador del Estado de México, buscar unidos para atenuar el impacto negativo del Hoy no Circula Sabatino.

**Rosario González, reportera:** La **Comisión Permanente del Congreso de la Unión** solicitará en su próxima sesión al jefe de gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera** y a los gobiernos de los estados de la zona metropolitana del Valle de México.

A buscar alternativas que permitan disminuir el impacto negativo del endurecimiento del programa **Hoy no Circula** que restringe la movilidad a todos los automotores de más de 15 años de antigüedad.

La segunda comisión de la permanente aprobó un acuerdo que será sometido a la asamblea para su ratificación, en el que se pide al gobierno capitalino y a sus similares en la zona metropolitana para que a través de la Comisión Metropolitana de Transporte y Vialidad se desarrollen políticas públicas en beneficio de los usuarios del trasporte público.

También se solicitará a estos gobiernos proporcionar información sobre las acciones realizadas en materia de prevención a la contaminación aplicadas en sus respectivas administraciones al parque vehicular particularmente al del servicio público del gobierno y de la industria.

Se pide también a las autoridades ambientales de las entidades que integran la zona metropolitana del Valle de México, considerar una política púbica integral sustentable en materia de que mejore la calidad del aire, el medio ambiente y la movilidad para esta región e instrumenten acciones que fomenten una cultura ecológica en los ciudadanos con el fin de reducir el uso de agentes contaminantes que dañen la calidad del aire y del medio ambiente.

En la exposición de motivos se señala que el jefe de Gobierno de endurecer el esquema responde al cuidado y mejoramiento de los capitalinos, además de cumplir con los parámetros internacionales como el protocolo de Montreal y el de Kioto para acceder al fondo del banco mundial a que ayuden a mejorar la calidad del aire.

Sin embargo, dijeron que han existido diversas manifestaciones de descontento principalmente por sectores que no pueden adquirir un auto nuevo o no poseen uno sólo que circule todos los días.

La representación considera que se tiene evaluar la manera en cómo se implementa el programa Hoy no Circula en virtud de que se impacta la movilidad diaria de una gran cantidad de ciudadanos en el Valle de México.**/Duración 3’23”/jpc**

**TEMA(S): Difusión Canal del Congreso**

**FECHA: 16-08-2014**

**HORA: 14:26**

**NOTICIERO: Sinembargo.com.mx**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Sin Embargo**

0

**Canal del Congreso anuncia segunda temporada de Código Democracia**

El Canal del Congreso y su Consejo Consultivo Ciudadano de Programación, dieron a conocer la segunda temporada de la serie Código Democracia.

Un foro de diálogo y análisis sobre el papel que juegan los medios de comunicación en la construcción de la democracia en el país.

Estará conducida por Clara Luz Álvarez y contará con la participación de académicos, expertos, representantes de organizaciones de la sociedad civil, funcionarios, líderes sociales y empresarios.

Examinarán los fenómenos comunicativos y los cambios tecnológicos globales que inciden en el desarrollo económico, político y social de México.

En la primera emisión se hará un balance de la nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, teniendo como especialistas invitados a Francisco Vidal Bonifaz, Consultor y analista en Telecomunicaciones; Irene Levy Mustri, Presidenta de Observatel y Jorge Islas López, Profesor en Derecho Constitucional UNAM.

Recordaron en un comunicado que la serie Código Democracia, es una iniciativa impulsada por el Consejo Ciudadano de Programación del Canal del Congreso.

Órgano de consulta hacia los sectores público, social y privado de nuestra sociedad, integrado por especialistas con amplia trayectoria y reconocimiento en el ámbito de los medios de comunicación.

Indicaron que a través de esta emisión semanal, se analizarán temas relacionados con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación; las recientes reformas jurídicas en telecomunicaciones, los derechos ciudadanos, entre otros aspectos que están generando cambios significativos en el desarrollo del país.

Código Democracia cuenta secciones como En Contexto, en la cual se brinda un panorama general del tema a tratar; ¿Qué opinamos?, un sondeo de opinión ciudadana; Editorial, en la opinión de los miembros del Consejo Consultivo y Numeralia, donde se presentan datos duros relacionados con el tema a tratar.

Es importante mencionar que la audiencia podrá participar con sus comentarios a través de la cuenta de twitter @Codigo\_D, sobre los temas que serán abordados en cada emisión.**/arm/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 16agosto2014**

**HORA: 16:02**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Seguridad y empleo, principal preocupación en ciudades: Cesop**

Aproximadamente cuatro de cada 10 mexicanos que viven en ciudades perciben la inseguridad como el principal problema de su localidad, mientras que 26 por ciento piensa que es el empleo.

Ello, según una encuesta del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (Cesop) de la Cámara de Diputados dada a conocer este día.

De acuerdo con el estudio, 73 por ciento de los encuestados dijo que en su metrópoli hay mucha violencia y poco más de la mitad (54 por ciento), mencionó que falta vigilancia policiaca.

La encuesta se realizó vía telefónica en las 59 zonas metropolitanas más importantes del país, donde se concentra el 57 por ciento de la población mexicana.

Las preguntas giraron en torno a la infraestructura y servicios públicos; eficiencia gubernamental; participación ciudadana así como expectativas y satisfacciones de la vida en la población urbana.

La mitad de los consultados se mudarían de su ciudad si tuvieran la oportunidad, mientras que el 47 por ciento dijo que no se cambiaría.

En cuanto a infraestructura y servicios públicos, 62 por ciento consideró complicado realizar trámites ante las autoridades del estado, mientras que el 64 por ciento opinó que es complejo hacer las gestiones ante las soberanías de su ciudad o municipio.

En relación a medios de transporte, seis de cada diez encuestados dijo utilizar principalmente algún transporte público y solo tres de cada 10 (29 por ciento) utiliza auto propio, en este sentido, 79 por ciento indicó que hay suficientes rutas de transporte público.

Al calificar los servicios oficiales, 36 por ciento consideró que es “muy bueno” o “bueno”, mientras que un porcentaje igual lo calificó como “muy malo” o “malo”.

Respecto al futuro de su ciudad, la opinión está dividida: cuatro de cada 10 (40 por ciento) se sienten optimistas y una proporción similar (44 por ciento) se dicen pesimistas.

Se señala que cuatro de cada diez ciudadanos (42 por ciento) ha participado en una junta de vecinos o colonos, mientras que 68 por ciento expresó que en los últimos tres años no ha participado en alguna actividad para la creación o mejoramiento de obras y servicios públicos en su colonia. **/lgg/m**